

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	09-2023-IRO/LOG
----------	-----------------------	-----------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Trujillo, a los veinte días del mes de diciembre del año 2023, en el local del Instituto Regional de Oftalmología, a las trece horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Memorando Múltiple N°074-2023-GRLL-GGR/GS-IRO-O.A., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°019-2023-IRO/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es adquisición de Regla Biométrica Portátil, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

		Titular	X	Dependencia:	
Presidente	Julio Gabriel Rodríguez Rodríguez	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Procedimientos Especiales
		Suplente			
Primer Miembro	Christian Joel Corcio Burgos	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales
		Suplente			
Segundo Miembro	Felipe Santiago de la Rosa Carranza	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	20555048905

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Plataforma del SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	19/12/2023	19:29:04

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-----	-----

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	ÚNICO

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial	
	1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	146,700.00	99.84	
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.				
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR				
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.		
		FACTORES	PUNTAJES		
		PRECIO	100 puntos		
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos			
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL		
	1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	100 puntos		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					
12	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE			
12.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta.				
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.				

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXOS DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

ANEXO 1

ANEXO N° 001

AS 019-2023-IRO/CS-1

REGLA BIOMÉTRICA PORTÁTIL

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Documentación de presentación obligatoria

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)
 - b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
 - c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)
 - d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)
 - e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°4)
 - f) Promesa de Consorcio (Anexo N°5)
 - g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6
- MYPE

TEC MED EQUIPOS MÉDICOS S.A.C
✓
✓
✓
✓
✓
NO
✓
SI
ADMITIDA

ANEXO N° 002 - CUADRO COMPARATIVO

AS 019-2023-IRO/CS-1

REGLA BIOMÉTRICA PORTÁTIL

Item	Razón Social	Oferta del Bien	% del valor referencial
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	146,700.00	99,84

ANEXO N° 003 - CALIFICACIÓN

AS 019-2023-IRO/CS-1

REGLA BIOMÉTRICA PORTÁTIL

Item	Razón Social	Experiencia del postor en la especialidad	Página N°	RESULTADO
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	502,500.00	Pág. 51 - 57	CUMPLE